

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados y de otros resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 28.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los llamados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, los cuales difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Gerencia concluye es necesario para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 6, nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Universidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Bases que sustentan nuestra opinión calificada en el año 2019 y 2018

Limitación

6. Tal como se indica en la Nota 2 (a) (i) a los estados financieros, la Universidad no se ha adecuado a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyo uso y aplicación es obligatorio en el Perú, por lo que desconocemos el efecto que tendría dicha adecuación en los estados financieros; sin embargo, la Gerencia estima que de dichas normas contables, las que posiblemente tengan un mayor impacto serán la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes", y la NIIF 16 "Arrendamientos", las mismas que en su conjunto no afectarían de manera negativa el patrimonio.

Salvedad

7. Tal como se menciona en la nota 7 a los estados financieros, la Universidad mantiene derechos de enseñanza por cobrar mayores a 180 días por S/ 10,132,847 (S/ 9,273,986 en el 2018) y tal como se menciona en la nota 9 a los estados financieros, cuentas por cobrar a terceros mayores a un año por S/ 4,328,584 (S/ 3,069,607 en el 2018), cuya antigüedad plantea dudas acerca de su recuperabilidad y por las que no se ha constituido la correspondiente estimación para cuentas de cobranza dudosa.

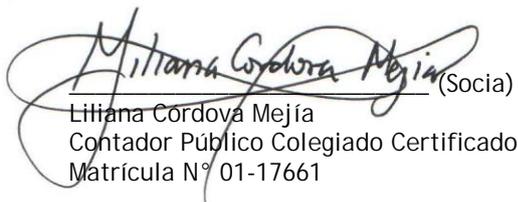
Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran haber surgido como consecuencia del proceso de adecuación a las Normas de Información Financiera (NIIF) mencionado en el párrafo 6 y por el efecto del ajuste mencionado en el párrafo 7, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los llamados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, los cuales difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros.

Lima, Perú
15 de setiembre de 2020

Refrendado por

Pierrend, Gómez & Asociados


(Socia)
Liliana Córdova Mejía
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-17661

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo	6	1,935,021	1,676,656	Obligaciones financieras	13	25,600,322	19,239,824
Cuentas por cobrar		-----	-----	Cuentas por pagar a proveedores	14	5,334,353	5,593,897
Derechos de enseñanza, neto	7	18,888,274	18,221,107	Otras cuentas por pagar	15	13,506,236	8,861,395
A partes relacionadas	8 (a)	112,579	105,532	Parte corriente de deuda a largo plazo	16	266,663	502,181
Diversas	9	6,160,897	8,428,101	Cuentas por pagar a partes relacionadas	8 (b)	148,689	2,567,263
		-----	-----			-----	-----
		25,161,750	26,754,740	Total pasivo corriente		44,856,263	36,764,560
		-----	-----			-----	-----
Anticipos otorgados	10	1,177,210	-	PASIVO NO CORRIENTE			
Textos y útiles para la venta, materiales y suministros		-----	-----	Obligaciones financieras	13	83,899,269	95,504,727
		1,847,536	1,352,986	Deuda a largo plazo	16	-	272,192
Gastos pagados por anticipado		-----	-----	Impuesto a la renta diferido	17	103,729,008	104,643,808
		1,248,501	665,185			-----	-----
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	43,135,745	-	Total pasivo no corriente		187,628,277	200,420,727
		-----	-----			-----	-----
Total activo corriente		74,505,763	30,449,567	Total pasivo		232,484,540	237,185,287
		-----	-----			-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	18		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8 (a)	1,177,768	5,592,810	Capital social		12,322,068	11,563,068
Cuentas por cobrar diversas	9	266,718	279,592	Excedente de revaluación		254,013,136	256,605,212
Anticipos otorgados	10	5,570,231	-	Reserva facultativa		55,041,711	55,041,711
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	12	480,385,413	525,907,659	Reserva legal		1,806,346	1,668,192
Intangibles, neto		165,425	212,011	Resultados acumulados		7,120,626	1,991,801
Otros activos		717,109	1,613,632			-----	-----
		-----	-----	Total patrimonio neto		330,303,887	326,869,984
Total activo no corriente		488,282,664	533,605,704			-----	-----
		-----	-----	Total pasivo y patrimonio neto		562,788,427	564,055,271
Total activo		562,788,427	564,055,271			=====	=====
		=====	=====				

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS POR DERECHOS DE ENSEÑANZA Y VENTA DE LIBROS	19	162,071,484	147,281,429
COSTO POR DERECHOS DE ENSEÑANZA Y DE VENTAS	20	(86,925,224)	(77,994,036)
Utilidad bruta		75,146,260	69,287,393
(GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Administrativos y de ventas	21	(55,638,208)	(54,404,944)
Gastos financieros	22	(14,490,571)	(13,438,223)
Ingresos financieros	22	1,421,197	784,656
Otros ingresos	23	969,832	1,670,371
Otros gastos	23	(16,494)	(160,784)
		(67,754,244)	(65,548,924)
Utilidad antes de impuesto a la renta		7,392,016	3,738,469
IMPUESTO A LA RENTA	17 (b)	(3,995,674)	(3,046,701)
Utilidad neta		3,396,342	691,768
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Partidas que no se reclasifican a resultados del periodo:			
Disminución del excedente de revaluación de edificaciones, por depreciación reconocida en resultados	12 (b)	(1,047,461)	(1,079,624)
Impuesto a la renta diferido	17 (a)	309,001	318,489
Total otros resultados integrales		(738,460)	(761,135)
Total resultados integrales del año		2,657,882	(69,367)

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>EXCEDENTE DE REVALUACIÓN</u>	<u>RESERVA FACULTATIVA</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		11,563,068	257,366,347	55,041,711	1,668,192	1,383,857	327,023,175
Ajustes	18 (e)	-	-	-	-	(1,163,448)	(1,163,448)
Otros resultados integrales	12 (b) y 17 (a)	-	(761,135)	-	-	1,079,624	318,489
Utilidad neta		-	-	-	-	691,768	691,768
		-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		11,563,068	256,605,212	55,041,711	1,668,192	1,991,801	326,869,984
Aporte de capital	18 (a)	759,000	-	-	-	-	759,000
Apropiación	18 (d)	-	-	-	138,154	(138,154)	-
Disminución del excedente de revaluación de edificaciones, por depreciación reconocida en ejercicios anteriores		-	(1,522,151)	-	-	1,522,151	-
Realización de terrenos revaluados, neto de impuesto a la renta diferido	12 (k) y 17 (d)	-	(331,465)	-	-	-	(331,465)
Ajustes	18 (e)	-	-	-	-	(698,975)	(698,975)
Otros resultados integrales	12 (b) y 17 (a)	-	(738,460)	-	-	1,047,461	309,001
Utilidad Neta		-	-	-	-	3,396,342	3,396,342
		-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		12,322,068	254,013,136	55,041,711	1,806,346	7,120,626	330,303,887
		=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta		3,396,342	691,768
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:			
Depreciación	12	7,281,234	7,303,661
Estimación de cobranza dudosa	7	804,085	-
Amortización		19,876	19,876
Baja de activos fijos	12	157,299	209,301
Baja de intangibles		29,920	-
Ganancia en venta de activos fijos		(52,410)	(14,133)
Ajuste en activos fijos	12	-	177,377
Ajuste en impuesto a la renta diferido	17	-	(65,308)
Impuesto la renta diferido	17	(467,101)	(251,451)
		-----	-----
		11,169,245	8,071,091
Ajuste en resultados acumulados		(698,975)	(1,163,448)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Aumento de derechos de enseñanza por cobrar		(1,471,252)	(1,272,149)
Disminución de cuentas por cobrar diversas		2,280,078	927,971
Aumento de textos y útiles para la venta, materiales y suministros		(494,550)	(349,321)
Disminución de anticipos otorgados		531,390	-
Disminución de gastos pagados por anticipado		(583,316)	249,687
Aumento de otros activos		(58,816)	(140,426)
Disminución de cuentas por pagar a proveedores		(259,544)	(2,356,750)
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar		4,979,242	(4,307,035)
		-----	-----
Efectivo generado por las actividades de operación		15,393,502	(340,380)
Pago de impuesto a la renta		(334,401)	(699,751)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		15,059,101	(1,040,131)
		-----	-----

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de préstamos otorgados a partes relacionadas	8 (a)	725,158	973,043
Venta de activos fijos	23	68,904	32,750
Adiciones de activos fijos	5 y 12	(4,883,181)	(16,727,821)
Adiciones de intangibles		(3,210)	(57,077)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	8 (a)	(5,926,798)	(7,403,023)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(10,019,127)	(23,182,128)
		-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Préstamos recibidos de entidades financieras		27,686,212	45,919,838
Amortización de préstamos recibidos de entidades financieras		(32,931,172)	(27,177,522)
Amortización de préstamos recibidos por otras entidades		(507,710)	(754,715)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	8 (b)	6,396,160	10,928,150
Pago de préstamos recibidos de partes relacionadas	8 (b)	(5,425,099)	(4,705,163)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(4,781,609)	24,210,588
		-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO		258,365	(11,671)
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	6	1,676,656	1,688,327
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6	1,935,021	1,676,656
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. IDENTIFICACIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS SOCIETARIOS

(a) Identificación

La UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C. (en adelante la Universidad) fue constituida en la ciudad de Lima, Perú, en un primer momento como Asociación Privada San Juan Bautista el 30 de octubre de 2002 bajo la forma de persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro.

La Universidad es una Institución Privada que fue autorizada a funcionar mediante Resolución N° 252-2002 - CONAFU (Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades), a partir del 4 de octubre de 2002, se declaró concluido el proceso de adecuación de la Universidad, por lo cual se rige por el Decreto Legislativo N° 882 - Ley de Promoción de la Inversión en la Educación y mantiene su condición jurídica de institución sin fines de lucro, por tanto seguiría exonerada del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 29966.

En abril del 2014 se efectuó la reorganización de la persona jurídica de la Asociación en una Sociedad Anónima Cerrada.

El domicilio legal de la Universidad, así como su oficina administrativa y campus universitario se encuentran ubicados en el Av. José Antonio Lavalle N° 302, Chorrillos.

La Universidad cuenta además con una sede de estudios en el distrito de San Borja y dos filiales en Ica y Chincha.

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 007-2015- SUNEDU/CD del 20 de noviembre de 2015, se aprobó el "Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento para universidades públicas o privadas con autorización provisional o definitiva" y el "Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento para universidades públicas o privadas con ley de creación o nuevas".

El licenciamiento institucional es el procedimiento obligatorio que tiene como objetivo verificar que la Universidad y sus filiales cumplan las condiciones básicas de calidad establecidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento, las mismas que serán revisadas y actualizadas periódicamente. La obligatoriedad del procedimiento de licenciamiento se sustenta en la necesidad de que la Universidad opere con una habilitación legal otorgada por el Estado para ofrecer el servicio educativo superior universitario.

El 25 de julio de 2019 la Universidad recibió de la SUNEDU el oficio N° 276-2019-SUNEDU-02-12 en el cual comunica que se ha emitido un informe complementario con resultado favorable, correspondiente a la solicitud de licenciamiento institucional de la Universidad, con lo cual se dio inicio a la etapa de verificación presencial.

El 6 de noviembre de 2019 la Universidad recibió de la SUNEDU la Resolución del Consejo Directivo N° 141-2019-SUNEDU /CD en el cual comunica el otorgamiento de la licencia institucional para ofrecer el servicio educativo superior universitario en todas sus sedes con una vigencia de 6 años.

(b) Actividad económica

La Universidad tiene como objeto dedicarse a la enseñanza e investigación a estudiantes de pregrado y postgrado a través del ofrecimiento de carreras profesionales que contribuyan al desarrollo científico y tecnológico, así como al bienestar comunitario de la región y del país en general. Además, la Universidad tiene ingresos por venta de libros por la enseñanza en el centro de idiomas.

La Universidad cuenta con un promedio de 15,132 alumnos por ciclo de Pre-Grado (15,078 en Pre-Grado en el 2018) y 248 alumnos por ciclo de Post-Grado (312 en Post-Grado en el 2018).

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados por la Gerencia General y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará en el segundo semestre de 2020. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 14 de marzo de 2019.

(d) Contrato de Fideicomiso en Administración y Garantía

Con fecha 13 de febrero de 2013 se suscribió un Contrato de Fideicomiso en Administración y Garantía con el Banco Interamericano de Finanzas para garantizar el préstamo de US\$ 4,500,000 según se indica a continuación:

Fideicomitente: Universidad Privada San Juan Bautista.

Fiduciario: Banco Internacional del Perú S.A.A.

Fideicomisario: Banco Interamericano de Finanzas - BIF.

Antecedentes: El Fideicomitente y el Fideicomisario han acordado la suscripción del Contrato de Préstamo en virtud del cual el Fideicomisario, en calidad de prestamista, otorga al Fideicomitente un préstamo hasta por la suma de US\$ 4,500,000.

De acuerdo con los términos y condiciones del Contrato de Préstamo, el Fideicomitente debe firmar el contrato, como garantía del cumplimiento total y oportuno de las obligaciones garantizadas.

Objetivo y finalidad: Constitución de Patrimonio fideicometido con carácter irrevocable.

Patrimonio fideicometido: Flujos dinerarios y los derechos de cobro a alumnos por matrículas, pensiones, derechos para optar títulos académicos y/o profesionales, derechos por obtención de certificados y cualquier otra obligación o concepto similar o vinculado que los alumnos pudieran adeudar en todos los locales de la Universidad.

Plazo: Desde el 13 de febrero de 2013 (fecha de suscripción del contrato por todas las partes) hasta la cancelación total de las obligaciones garantizadas.

Los fondos del préstamo fueron utilizados para la ampliación de la infraestructura de la Universidad.

Con fecha 25 de agosto de 2016 se suscribió la primera adenda al contrato de Fideicomiso en Administración y Garantía para modificar lo siguiente:

Fideicomitente: Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C.

Préstamo: S/ 10,000,000

Plazo: Desde el 16 de octubre de 2016 hasta el 23 de setiembre de 2023.

Con fecha de 2 de marzo de 2017 el Banco Interamericano de Finanzas - BIF y Scotiabank del Perú S.A.A suscriben un contrato de préstamo por el cual acuerdan modificar integralmente el contrato de Fideicomiso en Administración y Garantía:

Fideicomitente: Universidad Privada San Juan Bautista.

Fideicomisario: Banco Interamericano de Finanzas - BIF y Scotiabank del Perú S.A.A.

Préstamo: S/ 90,000,000

Plazo: Desde el 5 de abril de 2017 hasta el 5 de marzo de 2027.

Las principales obligaciones que la Universidad debe cumplir durante el período de duración del contrato son las siguientes:

- No pagar ni declarar dividendos, ni realizar ningún tipo de distribución a los accionistas, incluidas reducciones de capital: (a) durante los 2 (dos) primeros años de vigencia del préstamo, (b) ante la ocurrencia de eventos de incumplimiento; o (c) cuando el pago de dividendos genere un evento de incumplimiento y/o un efecto sustancialmente adverso.
- Ratio de cobertura de servicio de deuda que es el EBITDA entre el monto del servicio de la deuda, el cual debe ser igual o mayor a 1.2x.
- Ratio de endeudamiento que es la deuda financiera entre el EBITDA de los 12 últimos meses, el cual no debe ser mayor o igual a 4.5x para el 2018, 4.0x para el 2019 y 3.5x a partir del 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 la Universidad viene cumpliendo las obligaciones contractuales de este préstamo.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA UNIVERSIDAD

Las principales políticas contables adoptadas por la Universidad en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo con los llamados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, los cuales difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Base de preparación

(i) Declaración de cumplimiento y base de preparación y presentación

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Universidad ha optado por cumplir con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Estos principios difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que comprenden, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés), oficializadas por el Concejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en el Perú. La Gerencia estima que de dichas normas contables, las que posiblemente tengan un mayor impacto serán la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes", y la NIIF 16 "Arrendamientos", las mismas que en su conjunto no afectarían de manera negativa el patrimonio.

(ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Universidad.

(iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad, excepto por los terrenos y edificios y otras construcciones revaluados, que han sido medidos al valor razonable.

(b) Nuevas normas contables vigentes

Las normas que entraron en vigencia para el 2019 y aplican a la Universidad se resumen a continuación, pero se desconoce su efecto en los estados financieros debido a que no han completado su proceso de adecuación a NIIF:

NIIF 16 Arrendamientos	<p>La NIIF 16 fue emitida por el IASB el 13 de enero de 2016 y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", la CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", la SIC 15 "Arrendamientos Operativos - Incentivos" y la SIC 27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilidad de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del</p>
---------------------------	---

	<p>arrendamiento (es decir, el activo por derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.</p>
<p>CINIIF 23 Incertidumbre sobre los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias</p>	<p>La CINIIF 23 fue emitida por el IASB el 7 de junio de 2018 y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.</p> <p>La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican una incertidumbre respecto de los tratamientos a aplicar en la determinación del impuesto a las ganancias. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las multas asociados con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si una entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos • Las suposiciones que una entidad hace sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales • Cómo una entidad determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas • Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias <p>Se debe seguir el enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre.</p>
<p>Modificaciones a la NIIF 9 - Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Enmiendas a las NIIF 9)</p>	<p>El 12 de octubre de 2018, el IASB publicó las modificaciones a la NIIF 9 para abordar las preocupaciones sobre cómo la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" clasifica los activos financieros prepagables en particular. Además, el IASB aclaró un aspecto de la contabilidad de los pasivos financieros luego de una modificación. Las modificaciones se aplicarán retrospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.</p> <p>Según la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean "únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente de pago" (el criterio SPPI por sus siglas en inglés) y el instrumento se mantiene dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.</p>

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia de la Universidad lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia de la Universidad, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a:

- La estimación para las cuentas de cobranza dudosa,
- La desvalorización de textos y útiles para la venta, materiales y suministros,
- El valor de los activos no corrientes mantenidos para la venta,
- La vida útil y valor recuperable del activo fijo, intangibles y otros activos,
- La determinación del impuesto a la renta diferido y
- La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Universidad ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los tarifarios de los servicios de enseñanza que presta y de los bienes que vende y en los costos que se incurren para brindar estos servicios y adquirir dichos bienes. Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Universidad. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte de los rubros de ingresos y gastos financieros en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(e) Instrumentos financieros: clasificación y medición

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Universidad, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como el efectivo, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos financieros:

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se medirán por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto para las cuentas por cobrar comerciales cuya medición será en base al precio de transacción siempre que no exista un componente financiero significativo.

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo a su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Universidad le son aplicables los siguientes acápite:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Universidad mide los activos financieros a costo amortizado dado que cumple con las siguientes condiciones:

- ✓ El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se hará utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados y de otros resultados integrales cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Universidad medidos a costo amortizado incluyen: derechos de enseñanza por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y diversas, las cuales son a corto y largo plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(ii) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Una entidad medirá un activo financiero a valor razonable con cambio en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen el efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de resultados integrales. El interés ganado es devengado en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se medirán por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasificará los pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se hará utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

Los pasivos financieros de la Universidad medidos a costo amortizado son obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, deuda a largo plazo y cuentas por pagar a partes relacionadas las cuales son a corto plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(f) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Universidad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en el estado de resultados y de otros resultados integrales en la cuenta de ingresos o gastos financieros según corresponda.

(h) Deterioro

La Universidad evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. El criterio utilizado por la Universidad para las cuentas por cobrar es como sigue:

La Universidad primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificada. La Universidad evalúa individualmente los activos financieros para comprobar si es que existe evidencia objetiva de desvalorización. La Universidad considera como deteriorados todas aquellas partidas por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de estos activos se reduce a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados y de otros resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a la cuenta de recuperación de castigos de cuentas incobrables en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

- (i) Textos y útiles para la venta, materiales y suministros y estimación por desvalorización

Los textos y útiles para la venta se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. Los materiales y suministros se valúan al costo. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlas en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. La estimación por desvalorización se carga a los resultados del año y se determina por la comparación del valor de realización con el valor en libros.

- (j) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos clasificados como disponibles para la venta son aquellos cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Se registran al menor valor entre el costo en libros o su valor razonable rebajado en los gastos de venta que se estima incurrir. Estos activos no son objeto de depreciación y se espera serán enajenados en un plazo no mayor a un año, sin embargo, una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

- (k) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo de terrenos y edificios y otras construcciones incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta y con las tasas anuales indicadas en la Nota 12.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, mobiliario y equipo la Universidad elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

El excedente de revaluación de los inmuebles, mobiliario y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produzca la baja de cuentas del activo.

Las obras en curso y unidades por recibir se capitalizan como componentes separados. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos no se deprecian.

(l) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y posteriormente menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización. En el reconocimiento inicial la Universidad evalúa si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

La Universidad cuenta con intangibles con vida útil definida que comprenden software, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es 10 años. El periodo y el método de amortización se revisan al final de cada período.

(m) Otros activos

Los otros activos comprenden el costo de adquisición de los bienes que no están destinados para la venta, pero sí para el desarrollo de las actividades propias de la Universidad, como es el caso de los libros y textos de la biblioteca.

(n) Deterioro de activos no financieros

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles y otros activos es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Universidad estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y de otros resultados integrales o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados y de otros resultados integrales o se aumenta el excedente de revaluación rebajada en años anteriores.

(o) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo.

Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuese menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se cargan a resultados siguiendo el método de línea recta y con las tasas anuales indicadas en la Nota 12.

(p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Universidad tiene alguna obligación presente como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(q) Beneficios a los empleados

La Universidad tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, compensación por tiempo de servicios aportaciones sociales, gratificaciones de ley y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados y de otros resultados integrales, a medida que se devengan.

(r) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Universidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la Universidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Universidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(s) Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio neto.

(t) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Universidad se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Universidad.

(u) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por derechos de enseñanza, se reconocen, según sea el caso:

1. El importe de los ingresos puedan cuantificarse confiablemente.
2. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Universidad.
3. El grado de terminación de la transacción en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser cuantificado confiablemente.
4. Los costos incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan cuantificarse confiablemente.

Los ingresos por venta de libros se reconocen, según sea el caso, cuando:

1. Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad.
2. La Universidad no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos.
3. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente.
4. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Universidad.
5. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(v) Reconocimiento de ingresos por intereses, diferencia de cambio y diversos

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Universidad reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Universidad, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los ingresos diversos se reconocen cuando se devengan.

(w) Reconocimiento de costo por derechos de enseñanza y de ventas, diferencia de cambio, intereses y otros gastos

Los costos por derechos de enseñanza se reconocen a medida que se devengan.

El costo de ventas de libros corresponde al costo de adquisición de libros que comercializa la Universidad y se registra cuando los libros son entregados a los alumnos.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Universidad, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(x) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporarias deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto por las diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no sean reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido.

Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(y) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o no, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Universidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros sólo cuando existe una obligación posible.

(z) Nuevos pronunciamientos contables

La Universidad decidió adoptar en el momento de su vigencia y no adoptar anticipadamente, las normas e interpretaciones contables que fueron emitidas por el IASB y que serán efectivas a partir del 1 de enero de 2020 o en fecha posterior. (Ver Nota 27).

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

Las actividades de la Universidad la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Universidad, así como a sus flujos de caja futuros son: de liquidez, de crédito, de interés, y de cambio y, la gestión de capital. El programa de administración de riesgos de la Universidad trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Universidad es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por la Universidad.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Universidad para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado de resultados y de otros resultados integrales o en el patrimonio neto si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas.

La Universidad no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos.

Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Universidad del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Universidad tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La política de la Universidad es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo, para cubrir sus requerimientos esperados por un período de al menos 180 días.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (expresado en soles):

<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	25,600,322	83,899,269	109,499,591
Cuentas por pagar a proveedores	5,334,353	-	5,334,353
Otras cuentas por pagar	3,578,686	-	3,578,686
Deuda a largo plazo	266,663	-	266,663
Cuentas por pagar a partes relacionadas	148,689	-	148,689
	-----	-----	-----
	34,928,713	83,899,269	118,827,982
	=====	=====	=====
 <u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	 <u>Hasta 1 año</u>	 <u>Más de 1 año</u>	 <u>Total</u>
Obligaciones financieras	19,239,824	95,504,727	114,744,551
Cuentas por pagar a proveedores	5,593,897	-	5,593,897
Otras cuentas por pagar	1,228,421	-	1,228,421
Deuda a largo plazo	502,181	272,192	774,373
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,567,263	-	2,567,263
	-----	-----	-----
	29,131,586	95,776,919	124,908,505
	=====	=====	=====

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Universidad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Universidad reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar, las concentraciones significativas de riesgo de crédito, están limitadas debido a la política de la Universidad de evaluar continuamente el historial de los derechos de enseñanza por cobrar de sus alumnos a fin de evitar la matrícula de los morosos en ciclos de enseñanza posteriores.

(c) Riesgo de interés

La exposición de la Universidad a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus activos y pasivos financieros. La Universidad mantiene activos y pasivos financieros sujetos a una tasa de interés fija, por lo que no habría riesgo de interés.

(d) Riesgo de cambio

La Universidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y de flujos de caja. La mayoría de las transacciones de la Universidad se realizan en soles. La exposición a los tipos de cambio proviene del efectivo, cuentas por cobrar diversas, obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, deuda a largo plazo y otras cuentas por pagar denominados en dólares estadounidenses. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período. Para mitigar la exposición de la Universidad al riesgo cambiario, los fondos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente, por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares estadounidenses superan el importe disponible en esa moneda, se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2019 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.311 para las operaciones de compra y S/ 3.317 para las operaciones de venta (S/ 3.369 para la compra y S/ 3.379 para la venta en el 2018).

Los activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo	965	8,992
Cuentas por cobrar diversas	299,296	301,552
	-----	-----
	300,261	310,544
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras (Ver Nota 13)	(2,500,000)	(2,000,146)
Cuentas por pagar a proveedores	(650,747)	(348,359)
Otras cuentas por pagar	(806,006)	(132,218)
Deuda a largo plazo (Ver Nota 16)	(80,393)	(229,172)
	-----	-----
	(4,037,146)	(2,709,895)
	-----	-----
Posición pasiva neta	(3,736,885)	(2,399,351)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Gerencia de la Universidad ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2019, la Compañía ha registrado una pérdida por diferencia de cambio de S/ 1,754,242 (S/ 2,224,244 durante el 2018) y una ganancia por diferencia de cambio de S/ 1,358,220 (S/ 776,980 durante el 2018). Ver Nota 22.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Universidad tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados y de otros resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un cambio positivo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados y de otros resultados integrales, mientras que un cambio negativo refleja un incremento potencial neto en dicho estado (expresado en soles):

	<u>Cambio en tasas de cambio</u>	<u>Efecto en el resultado del año</u>	
		<u>%</u>	<u>2019</u>
		S/	S/
<u>Devaluación</u>			
Soles	-5	619,852	405,526
<u>Revaluación</u>			
Soles	5	(619,852)	(395,293)

(e) Gestión de capital

Para efectos de gestión de capital, la Universidad considera como tal al capital social. El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Universidad de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Universidad maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Universidad es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con préstamos bancarios. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Universidad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Universidad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio neto. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre, fueron como sigue (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras (Ver Nota 13)	109,499,591	114,744,551
Menos: efectivo (Ver Nota 6)	(1,935,021)	(1,676,656)
	-----	-----
Deuda neta (A)	107,564,570	113,067,895
	-----	-----
Total del patrimonio neto	330,303,887	326,869,984
	-----	-----
Total deuda neta más patrimonio neto (B)	437,868,457	439,937,879
	-----	-----
Ratio de apalancamiento (A/B)	0.246	0.257
	=====	=====

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales: efectivo, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Universidad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en soles):

Jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

Instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable

A continuación se presentan los instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esa nota:

- El efectivo, no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.
- Las cuentas por cobrar por derecho de enseñanza, las cuentas por cobrar a relacionadas y cuentas por cobrar diversas, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Universidad estima que sus saldos contables se aproximan a su valor razonable.
- Para las obligaciones financieras y deuda a largo plazo se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. La Gerencia de la Universidad estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

En el año 2019

Se compensaron cuentas por cobrar y pagar partes relacionadas contra anticipos otorgados por S/ 9,609,935 y S/ 3,389,635, respectivamente. (Ver Nota 8 (a) y (b) y 10 (a)).

Se otorgó en forma de pago un auditorio al Hospital Nacional Hipólito Unanue por un valor de S/ 1,058,831 por servicios de docencia a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad. (Ver Nota 10 (b) y 12).

Se transfirió un inmueble a activos mantenidos para la venta por S/ 43,135,745. (Ver Nota 11 y 12).

Se transfirió de otros activos a equipos diversos bienes por S/ 955,339. (Ver Nota 12).

En Junta General de Accionistas se acordó aportar terrenos por S/759,000. (Ver Nota 18 (a)).

En el año 2018

Se compensaron cuentas por pagar a partes relacionadas contra cuentas por cobrar a partes relacionadas por S/ 5,021,027. (Ver Nota 8 (a)).

6. EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos fijos	78,057	62,448
Remesas en tránsito	95,140	164,302
Cuentas corrientes bancarias (a)	793,485	793,565
Fondos en fideicomiso (b)	968,339	656,341
	-----	-----
	1,935,021	1,676,656
	=====	=====

(a) La Universidad mantiene sus cuentas corrientes en soles y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y los intereses que se generan se calculan de acuerdo a la política fijada con cada entidad bancaria.

(b) Incluye saldos de las cuentas bancarias sobre el Contrato de Fideicomiso en Administración y Garantía con el Banco Interamericano de Finanzas - BIF y el Scotiabank del Perú S.A.A. (Ver Nota 1 (d)), conformado como sigue (expresado en soles):

	<u>N° de cuenta</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	7000348682	399,975	374,997
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	7000348690	395,309	253,796
BBVA Perú	100053181	173,055	27,548
		-----	-----
		968,339	656,341
		=====	=====

7. DERECHOS DE ENSEÑANZA POR COBRAR, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro por facultades (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Facultades</u>		
Medicina Humana	7,112,914	6,345,832
Derecho	2,881,863	2,777,380
Administración de negocios	2,592,196	2,540,303
Contabilidad	992,161	958,080
Enfermería	947,684	885,651
Ingeniería civil	879,370	699,712
Psicología	844,075	678,404
Ingeniería de computación y sistemas	790,651	690,708
Estomatología	736,339	759,259
Tecnología médica	428,797	598,666
Ciencias de la comunicación	344,201	357,890
Turismo, hotelería y gestión cultural	235,226	200,804
Otros menores	906,882	728,418
	-----	-----
	19,692,359	18,221,107
	-----	-----
Estimación de cobranza dudosa (Ver Nota 20)	(804,085)	-
	-----	-----
	18,888,274	18,221,107
	=====	=====

Los derechos de enseñanza por cobrar están denominados principalmente en soles, tienen vencimientos corrientes y generan intereses por mora a una tasa efectiva anual de 4.24 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de los derechos de enseñanzas por cobrar es como sigue (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Vencidas</u>		
Hasta 30 días	180,437	497,994
De 31 a 60 días	4,571,579	6,350,502
De 61 a 180 días	4,003,411	2,098,625
De 181 a 360 días	1,166,831	1,059,590
Más de 360 días	9,770,101	8,214,396
	-----	-----
	19,692,359	18,221,107
	-----	-----
Estimación de cobranza dudosa (Ver Nota 20)	(804,085)	-
	-----	-----
	18,888,274	18,221,107
	=====	=====

A agosto de 2020, la Universidad ha cobrado S/ 7,688,067 de los derechos de enseñanza que se encontraban vencidas al 31 de diciembre de 2019.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación de cobranza dudosa, determinada según los criterios indicados en la Nota 2 (h), cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas por cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2019.

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A PARTES RELACIONADAS

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en soles):

(a) Por cobrar:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>de 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Cobros</u>	<u>Compensación</u> <small>(Ver Nota 5)</small>	<u>Saldos al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Cobros</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Compensación</u> <small>(Ver Nota 5 y 10)</small>	<u>Saldos al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2019</u>
Accionistas (a.1)	1,639,750	5,038,273	(721,823)	(3,001,335)	2,954,865	3,936,522	(210,653)	3,295,881	(9,010,938)	965,677
Funcionarios de la Universidad (a.1)	2,493,301	2,336,152	(171,816)	(2,019,692)	2,637,945	1,983,229	(514,505)	(3,295,881)	(598,697)	212,091
Asociación Promotora San Juan Bautista (a.2)	156,338	28,598	(79,404)	-	105,532	7,047	-	-	-	112,579
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	4,289,389	7,403,023	(973,043)	(5,021,027)	5,698,342	5,926,798	(725,158)	-	(9,609,635)	1,290,347
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Parte corriente					105,532					112,579
					=====					=====
Parte no corriente					5,592,810					1,177,768
					=====					=====

(a.1) Corresponde a préstamos otorgados a accionistas y funcionarios de la Universidad, los cuales no devengan intereses, no tienen garantías específicas y tienen vencimiento no corriente. En el 2019, se compensó S/ 9,609,635 con la cuenta anticipos otorgados por el alquiler de terrenos para la Facultad de Enología y Viticultura (S/ 5,021,027 con la cuenta por pagar a relacionadas por la compra de los inmuebles ubicados en Ica y Lima en el 2018).

(a.2) Corresponde a préstamos otorgados, los cuales no devengan intereses, no tienen garantías específicas y tienen vencimiento corriente.

La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada ejercicio, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en que operan. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Gerencia de la Universidad estima que recuperará los saldos por cobrar a sus partes relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado ninguna estimación por deterioro.

(b) Por pagar:

	<u>Saldos al 1 de enero de 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Compensación</u> (Ver Nota 5)	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Compensación</u> (Ver Nota 5 y 10)	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2019</u>
Funcionarios de la Universidad (b.1)	505,353	100,000	(100,000)	(93,712)	411,641	22,020	(42,835)	(278,697)	112,129
Accionista (b.2)	859,950	10,828,150	(4,605,163)	(4,927,315)	2,155,622	6,374,140	(5,382,264)	(3,110,938)	36,560
	<u>1,365,303</u>	<u>10,928,150</u>	<u>(4,705,163)</u>	<u>(5,021,027)</u>	<u>2,567,263</u>	<u>6,396,160</u>	<u>(5,425,099)</u>	<u>(3,389,635)</u>	<u>148,689</u>

(b.1) Corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo, los cuales no devengan intereses, no tienen garantías específicas y tienen vencimiento corriente.

(b.2) Corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo por 6,374,140 (S/ 5,886,400 en 2018) y a una cuenta por pagar por la compra de inmuebles ubicados en Ica y Lima por un total de S/ 4,941,750 en 2018, los cuales no generan intereses y no tienen garantías específicas. El saldo tiene vencimiento corriente.

9. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar a terceros (a)	4,056,102	4,515,521
Préstamos otorgados al personal	1,021,010	978,660
Anticipos otorgados	389,363	367,591
Depósitos en garantía por alquiler	266,718	279,592
Impuesto a la renta de la Universidad, saldo a favor por recuperar (b)	226,679	2,198,455
Otros menores	467,743	367,874
	-----	-----
	6,427,615	8,707,693
	=====	=====
Parte no corriente	266,718	279,592
	=====	=====
Parte corriente	6,160,897	8,428,101
	=====	=====

(a) Corresponde principalmente a préstamos otorgados a terceros, los cuales no devengan intereses, no tienen garantías específicas y tienen vencimiento corriente.

(b) En opinión de la Gerencia, dicho saldo será recuperado en el corto plazo con el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Universidad. En el 2019, se obtuvo la devolución del Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) no compensados por S/ 1,902,642.

En opinión de la Gerencia de la Universidad, no es necesario registrar una estimación para cuentas de cobranza dudosa debido a que no existe riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

10. ANTICIPOS OTORGADOS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>
Anticipos por alquiler de terrenos para la Facultad de Enología y Viticultura (a)	5,884,000
Anticipo otorgado al Hospital Nacional Hipólito Unanue (b)	863,441

	6,747,441
	=====
Parte no corriente	5,570,231
	=====
Parte corriente	1,177,210
	=====

(a) Corresponde al alquiler de dos terrenos que pertenecen a un accionista y serán utilizados para el desarrollo de actividades académicas hasta el 2024 y 2027; respectivamente. La Universidad realizó el pago por anticipado de estos alquileres mediante la compensación de cuentas por cobrar y pagar que mantenía con el accionista, como se puede observar en el siguiente detalle (expresado en soles):

	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Ver Nota 8 (a))	9,609,635
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Ver Nota 8 (b))	(3,389,635)
Gastos por alquileres devengados en 2019	(336,000)

	5,884,000
	=====

- (b) Corresponde a gastos por servicios de docencia por devengar brindados por el Hospital Nacional Hipólito Unanue. En forma de pago, la Universidad hizo la entrega de un auditorio construido en las instalaciones del Hospital bajo el marco del Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial entre ambas partes el cual tiene una vigencia de tres años. Los desembolsos para la construcción del auditorio fueron registrados como obras en cursos hasta su culminación que fue en el 2019.

A continuación, se presenta el movimiento (expresado en soles):

	<u>2019</u>
Transferencia de inmuebles, mobiliario y equipo (Ver Nota 12)	1,058,831
Contraprestaciones devengadas en 2019	(195,390)

	863,441
	=====

11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en soles):

<u>Año 2019</u>	<u>Saldos iniciales</u>	Transferencia de inmuebles, mobiliario y <u>equipo</u> <small>(Ver Nota 5 y 12)</small>	<u>Saldos finales</u>
<u>COSTO DE:</u>			
Terreno	-	30,541,870	30,541,870
Edificaciones y otras construcciones	-	2,471,386	2,471,386
Obras en curso	-	10,556,842	10,556,842
	-----	-----	-----
	-	43,570,098	43,570,098
	-----	-----	-----
<u>DEPRECIACIÓN DE:</u>			
Edificaciones y otras construcciones	-	(434,353)	(434,353)
	-----	-----	-----
Valor neto	-	43,135,745	43,135,745
	=====	=====	=====

En el mes de abril de 2019 la Universidad acordó en vender el inmueble ubicado en Av. Gerardo Unger N° 3461, 3465, 3479, Independencia - Lima, con la finalidad de disponer de efectivo para cubrir sus gastos corrientes. Debido a ello se acordó con la empresa PAW S.A.C. para que gestione la venta de dicho inmueble por encargo de la Universidad, manteniéndose en su plan de vender dicho activo. Dicho inmueble no es vendido aún por no encontrar compradores. Debido a la coyuntura actual la demanda de compradores se ha visto disminuida; sin embargo, se estima encontrar un comprador durante el segundo semestre de 2020.

12. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en soles):

<u>AÑO 2019</u>	<u>SALDOS INICIALES</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>VENTAS (K)</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>TRANSFERENCIA DE OTROS ACTIVOS</u> (Ver Nota 5)	<u>TRANSFERENCIA A ANTICIPOS OTORGADOS</u> (Ver Nota 5 y 10 (b))	<u>TRANSFERENCIA A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</u> (Ver Nota 5 y 11)	<u>SALDOS FINALES</u>
COSTO DE:									
Terrenos (i)	407,389,391	2,001,598	-	(486,657)	-	-	-	(30,541,870)	378,362,462
Edificios y otras construcciones (i)	105,294,966	83,263	(180,305)	-	1,010,539	-	-	(2,471,386)	103,737,077
Unidades de transporte	3,902,486	49,564	-	-	-	-	-	-	3,952,050
Muebles y enseres	6,753,847	91,838	-	-	-	-	-	-	6,845,685
Equipos diversos	29,503,271	1,268,106	(11,484)	-	-	955,339	-	-	31,715,232
Obras en curso	17,183,039	2,147,812	-	-	(1,010,539)	-	(1,058,831)	(10,556,842)	6,704,639
	570,027,000	5,642,181	(191,789)	(486,657)	-	955,339	(1,058,831)	(43,570,098)	531,317,145
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:									
Edificios y otras construcciones	17,568,986	4,464,625	(30,176)	-	-	-	-	(434,353)	21,569,082
Unidades de transporte	2,677,846	337,895	-	-	-	-	-	-	3,015,741
Muebles y enseres	4,489,033	404,199	-	-	-	-	-	-	4,893,232
Equipos diversos	19,383,476	2,074,515	(4,314)	-	-	-	-	-	21,453,677
	44,119,341	7,281,234	(34,490)	-	-	-	-	(434,353)	50,931,732
Valor neto	525,907,659		(157,299)	(486,657)				(43,135,745)	480,385,413

<u>Año 2018</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:							
Terrenos (i)	401,438,694	6,128,520	-	-	-	(177,823)	407,389,391
Edificios y otras construcciones (i)	99,445,545	32,902	(209,933)	-	6,026,452	-	105,294,966
Unidades de transporte	3,857,209	78,587	-	(33,310)	-	-	3,902,486
Muebles y enseres	6,672,083	81,764	-	-	-	-	6,753,847
Equipos diversos	28,663,250	935,129	(232,106)	-	171,905	(34,907)	29,503,271
Obras en curso	13,752,914	9,470,919	-	-	(6,026,452)	(14,342)	17,183,039
Unidades por recibir	171,905	-	-	-	(171,905)	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	554,001,600	16,727,821	(442,039)	(33,310)	-	(227,072)	570,027,000
	-----	=====	-----	-----	=====	-----	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA							
DE:							
Edificios y otras construcciones	13,244,512	4,343,221	(18,831)	-	-	84	17,568,986
Unidades de transporte	2,358,820	333,719	-	(14,693)	-	-	2,677,846
Muebles y enseres	4,057,135	431,898	-	-	-	-	4,489,033
Equipos diversos	17,452,339	2,194,823	(213,907)	-	-	(49,779)	19,383,476
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	37,112,806	7,303,661	(232,738)	(14,693)	-	(49,695)	44,119,341
	-----	=====	-----	-----	=====	-----	-----
Valor neto	516,888,794		(209,301)	(18,617)		(177,377)	525,907,659
	=====		=====	=====		=====	=====

(a) La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Edificios y otras construcciones	5%
Unidades de transporte	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos diversos	10 y 25%

(b) En el año 2015, la Universidad efectuó una revaluación voluntaria sobre la base de tasaciones realizadas por peritos independientes, de terrenos y edificios y otras construcciones, resultando un mayor valor revaluado por S/ 372,766,481 y un pasivo por impuesto a la renta diferido por S/ 96,919,285 (importe neto S/ 275,847,196). La depreciación del mayor valor del activo no es deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta. La depreciación es determinada de acuerdo a la vida útil remanente estimada por la tasación.

La tasación se determinó por referencia a precios de mercado recientes observables entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia. El valor razonable se ha clasificado como un valor razonable Nivel 2 sobre la base de las variables de la técnica de valuación utilizada para ajustar los datos que provinieron de informaciones de mercado observable (es decir, similares) en localizaciones similares.

El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:

- Hay cambios en la infraestructura de la zona.
- Cambio en la densidad poblacional de la zona.
- Cambio en la actividad económica.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el mayor valor revaluado asciende a (expresado en soles):

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y otras construcciones</u>	<u>Total mayor valor revaluado</u>
Mayor valor revaluado	332,999,441	39,767,040	372,766,481
Venta de activos revaluados	(6,666,745)	(1,041,088)	(7,707,833)
Depreciación acumulada	-	(2,158,995)	(2,158,995)
Depreciación del ejercicio 2018	-	(1,079,624)	(1,079,624)
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2018	326,332,696	35,487,333	361,820,029
Venta de activos revaluados	(470,163)	-	(470,163)
Depreciación del ejercicio 2019	-	(1,047,461)	(1,047,461)
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2019	325,862,533	34,439,872	360,302,405
	=====	=====	=====

(c) Ciertos activos fijos por S/ 18,891,501 están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2019 (S/ 18,005,676 en 2018); sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

(d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto anual por depreciación se ha registrado íntegramente como gastos administrativos y de ventas (Ver Nota 21).

- (e) El costo y depreciación acumulada de los activos fijos bajo arrendamiento financiero asciende a (expresado en soles):

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Costo neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Costo neto</u>
Unidades de transporte	159,129	(89,112)	70,017	706,812	(443,403)	263,409
Equipos diversos	2,585,224	(847,598)	1,737,626	2,745,457	(655,114)	2,090,343
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	2,744,353	(936,710)	1,807,643	3,452,269	(1,098,517)	2,353,752
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Los contratos tienen un plazo entre 36 y 48 meses. El desembolso en el año 2019 ascendió a S/ 403,459. El monto a pagar en el 2020 asciende a S/ 341,318, y en el año 2021 a S/ 100,149. (Ver Nota 13).

- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Universidad mantiene US\$ 30,868,962 y S/ 180,000,000 de garantías hipotecarias de terrenos y edificios garantizando préstamos recibidos.
- (g) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Plantas productoras de vid para la Facultad de Enología y Viticultura	2,420,114	1,704,259
Proyecto nueva sede de San Borja (*)	1,576,201	1,576,201
Bodega Vitivinícola Arpe - Obras Adicionales de la Facultad de Enología y Viticultura	849,041	950,200
Proyecto de arquitectura de la Facultad de Turismo (*)	661,182	661,182
Construcción aulas 2do Nivel, Pabellón F - Chincha	543,520	-
Construcción de servicios higiénicos para eventos - Fundos el Plátano para la Facultad de Enología y Viticultura	244,270	-
Proyecto nueva cafetería sede San Borja (*)	105,939	105,939
Proyecto nueva sede de Independencia (Ver Nota 11)	-	10,556,842
Construcción Auditorio Hospital Unanue (Ver Nota 10 (b))	-	1,058,831
Construcción Casa Modelo Tipo I - Km 268	-	201,832
Construcción Galpones 3,4 y 5 - Km 268	-	159,526
Otros menores	304,372	208,227
	-----	-----
	6,704,639	17,183,039
	=====	=====

- (*) En el 2019, quedaron paralizados debido a que la Gerencia dio prioridad a otras mejoras recomendadas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU para poder obtener la licenciatura.

Se estima que las obras serán concluidas en el mediano plazo.

- (h) En opinión de la Gerencia de la Universidad, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Universidad.
- (i) Incluye una provisión por deterioro de terrenos y edificios y otras construcciones por S/ 1,089,946 y S/ 1,893,821, respectivamente producto de las tasaciones realizadas en el ejercicio 2015.
- (j) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Gerencia de la Universidad considera que no se requiere registrar ninguna pérdida adicional por deterioro de los activos de extensa vida útil.
- (k) Incluye venta de activos revaluados en años anteriores por S/ 470,163.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

ACREEDOR	TASA DE INTERÉS (%)	VENCIMIENTO	PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA		TOTAL		CORRIENTE		NO CORRIENTE	
			2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
			US\$	US\$	S/	S/	S/	S/	S/	S/
<u>Sobregiros bancarios (a)</u>										
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	-	-	-	146	343,211	180,342	343,211	180,342	-	-
<u>Pagarés</u>										
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	8.00%	Mayo 2019	-	-	-	366,996	-	366,996	-	-
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	8.00%	Marzo 2019	-	-	-	1,676,959	-	1,676,959	-	-
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	8.00%	Noviembre 2023	-	-	8,637,291	10,500,000	1,972,697	1,862,708	6,664,594	8,637,292
Banco Interamericano de Finanzas - BIF (b)	9.00%	Marzo 2027	-	-	38,947,713	41,757,196	3,654,057	2,809,483	35,293,656	38,947,713
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	8.75%	Julio 2020	-	-	715,216	-	715,216	-	-	-
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	7.00%	Julio 2020	-	-	1,352,455	-	1,352,455	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	8.00%	Noviembre 2023	-	-	8,637,291	10,500,000	1,972,697	1,862,708	6,664,594	8,637,292
Scotiabank del Perú S.A.A.	6.50%	Marzo 2019	-	-	-	512,001	-	512,001	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A. (b)	9.90%	Marzo 2027	-	-	38,840,961	41,660,074	3,664,685	2,819,113	35,176,276	38,840,961
Scotiabank del Perú S.A.A.	7.80%	Marzo 2020	-	-	591,486	-	591,486	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	6.50%	Setiembre 2020	-	-	1,700,000	-	1,700,000	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	6.50%	Mayo 2020	-	-	1,000,000	-	1,000,000	-	-	-
			-	-	100,422,413	106,973,226	16,623,293	11,909,968	83,799,120	95,063,258
<u>Préstamos</u>										
Glide Master Fun SPC	5.67%	Junio 2020	2,500,000	2,000,000	8,292,500	6,758,000	8,292,500	6,758,000	-	-
<u>Arrendamiento financiero (c)</u>										
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	7.90%	Abril 2021	-	-	185,568	307,753	131,838	122,185	53,730	185,568
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	7.90%	Abril 2021	-	-	41,339	68,556	29,366	27,216	11,973	41,340
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	7.90%	Abril 2021	-	-	44,781	74,263	31,811	29,482	12,970	44,781
Banco Interamericano de Finanzas - BIF	7.90%	Julio 2020	-	-	49,521	75,514	28,045	25,992	21,476	49,522
Scotiabank del Perú S.A.A.	7.40%	Julio 2020	-	-	98,308	257,491	98,308	159,183	-	98,308
Scotiabank del Perú S.A.A.	7.50%	Setiembre 2020	-	-	21,950	49,406	21,950	27,456	-	21,950
			-	-	441,467	832,983	341,318	391,514	100,149	441,469
			2,500,000	2,000,146	109,499,591	114,744,551	25,600,322	19,239,824	83,899,269	95,504,727

- (a) Por los sobregiros bancarios no se han otorgado garantías.
- (b) Corresponde a préstamos para amortización de obligaciones financieras y capital de trabajo. Por estas obligaciones se han entregado primera hipoteca a favor del Scotiabank del Perú S.A.A. y Banco Interamericano de Finanzas - BIF por S/ 180,000,000 y US\$ 30,868,962, respectivamente.
- (c) Por el arrendamiento financiero las garantías son los mismos bienes.

El cronograma de amortización de la deuda es el siguiente (expresado en soles):

<u>Año</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
2019	-	19,239,824
2020	25,600,322	11,588,040
2021	13,509,208	13,526,626
2022	14,586,997	14,586,997
2023	15,873,100	15,873,100
2024	12,279,060	12,279,060
2025	13,523,459	13,523,459
2026	12,588,195	12,588,195
2027	1,539,250	1,539,250
	-----	-----
	109,499,591	114,744,551
	=====	=====

Todas las obligaciones se amortizan con pagos mensuales.

14. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en de soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Facturas	4,394,798	4,152,105
Letras	939,555	1,441,792
	-----	-----
	5,334,353	5,593,897
	=====	=====

Corresponden principalmente a facturas y letras por pagar que están por vencer al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estas cuentas por pagar se originan como resultado de endeudamiento en la mejora de la infraestructura, biblioteca, activos fijos y gastos propios de la Universidad, tienen vencimientos corrientes, no devengan intereses y no se han otorgado garantías.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vacaciones por pagar	4,585,908	3,841,149
Alquileres por pagar (a)	2,786,062	423,450
Aportes al Sistema Privado de Pensiones (b)	1,721,968	455,217
Impuesto a la renta de tercera categoría	871,737	-
Participaciones por pagar	826,256	606,643
Compensación por tiempo de servicios	645,624	546,804
Impuesto a la renta de quinta categoría	628,003	428,720
Cuentas por pagar diversas	440,069	654,971
Contribuciones a ESSALUD	429,363	459,954
Intereses devengados por pagar	327,555	-
Aportaciones a la Oficina de Normalización Previsional	147,369	154,660
Remuneraciones por pagar	71,322	765,630
Provisiones por litigio (c) (Ver Nota 21)	25,000	150,000
Anticipos recibidos de la Comunidad Asia (d)	-	374,197
	-----	-----
	13,506,236	8,861,395
	=====	=====

- (a) Corresponde al arrendamiento del inmueble para sede de estudios en el distrito de San Borja. En el 2019, incluye alquileres por pagar devengados por los meses de julio a diciembre, los cuales fueron cancelados en el primer trimestre de 2020.
- (b) En el 2019, corresponde a aportes al sistema privado por pagar por los meses de setiembre a diciembre, los cuales fueron cancelados en el primer trimestre de 2020.
- (c) Corresponden a litigios para procesos laborales y judiciales los cuales fueron cancelados en el primer semestre de 2020 y 2019; respectivamente.
- (d) En el 2018, correspondía a anticipos recibidos de la Comunidad Asia los cuales se aplicaron contra ingresos académicos cuando estos fueron brindados según convenio interinstitucional de prestación de servicios de educación superior de pre y post grado, centro de idiomas, extensión universitaria centro pre y otros que la Universidad brindar en todas sus sedes y filiales a favor de los asociados, hijos, familiares y todas aquellas personas que los representantes legales de dicha comunidad autoricen hasta cancelar estos anticipos.

A continuación se presenta el movimiento (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos iniciales	374,197	608,352
Aplicaciones	(374,197)	(234,155)
	-----	-----
Saldos finales	-	374,197
	=====	=====

16. DEUDA A LARGO PLAZO

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>ACREEDOR</u>	<u>TASA DE INTERÉS (%)</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA</u>		<u>TOTAL</u>		<u>CORRIENTE</u>		<u>NO CORRIENTE</u>	
			<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
			<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>
<u>Arrendamiento</u>										
Hewlet Packard Perú S.R.L.	6.10%	Febrero 2019	-	4,108	-	13,882	-	13,882	-	-
Hewlet Packard Perú S.R.L.	6.10%	Agosto 2019	-	47,843	-	161,661	-	161,661	-	-
Hewlet Packard Perú S.R.L.	5.95%	Octubre 2020	80,393	177,221	266,663	598,830	266,663	326,638	-	272,192
			-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
			80,393	229,172	266,663	774,373	266,663	502,181	-	272,192
			=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Corresponde al arrendamiento de equipos de cómputo.

El cronograma de amortización de la deuda es el siguiente (expresado en soles):

<u>Año</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
2019	-	502,181
2020	266,663	272,192
	-----	-----
	266,663	774,373
	=====	=====

17. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

(a) A continuación se detallan los componentes que originan el activo y pasivo por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (expresado en soles):

<u>Partidas temporarias</u>	<u>Saldos al 1 de enero de 2018</u>	<u>Efecto en:</u>			<u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Efecto en:</u>			<u>Saldos al 31 de diciembre de 2019</u>	
		<u>Estado de resultados y de otros resultados integrales</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Ajuste</u>		<u>Estado de resultados y de otros resultados integrales</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Ajuste (d)</u>		
El activo diferido se ha generado por lo siguiente:										
- Vacaciones por pagar	849,989	283,150	-	-	1,133,139	219,704	-	-	-	1,352,843
- Deterioro de edificios y otras construcciones	558,677	-	-	-	558,677	-	-	-	-	558,677
- Deterioro de terrenos	321,534	-	-	-	321,534	-	-	-	-	321,534
- Deterioro de cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	237,205	-	-	-	237,205
- Otros menores	46,141	(31,699)	-	65,308	79,750	10,192	-	-	-	89,942
	<u>1,776,341</u>	<u>251,451</u>	<u>-</u>	<u>65,308</u>	<u>2,093,100</u>	<u>467,101</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,560,201</u>
El pasivo diferido se ha generado por lo siguiente:										
- Mayor valor de terreno por revaluación	(96,268,145)	-	-	-	(96,268,145)	-	-	138,698	-	(96,129,447)
- Mayor valor de edificios y otras construcciones por revaluación	(10,787,252)	-	318,489	-	(10,468,763)	-	309,001	-	-	(10,159,762)
	<u>(107,055,397)</u>	<u>-</u>	<u>318,489</u>	<u>-</u>	<u>(106,736,908)</u>	<u>-</u>	<u>309,001</u>	<u>138,698</u>	<u>-</u>	<u>(106,289,209)</u>
Pasivo diferido neto	<u>(105,279,056)</u>	<u>251,451</u>	<u>318,489</u>	<u>65,308</u>	<u>(104,643,808)</u>	<u>467,101</u>	<u>309,001</u>	<u>138,698</u>	<u>-</u>	<u>(103,729,008)</u>

- (b) El gasto por impuesto a la renta registrado en el estado de resultados y de otros resultados integrales se compone como sigue (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente (Ver Nota 26 (d))	4,462,775	3,298,152
Diferido	(467,101)	(251,451)
	-----	-----
	3,995,674	3,046,701
	=====	=====

- (c) El impuesto por pagar se presenta neto de los pagos a cuenta efectuados durante el año.
- (d) Corresponde a la venta de un terreno revaluado.

18. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social - Está representado por 12,322,068 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un sol.

El 28 de junio de 2019, la Junta General de Accionistas acordó incrementar el capital por el aporte de terrenos por S/759,000, habiéndose emitido la escritura pública el 4 de julio de 2019.

La estructura de la participación accionaria es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	30.01	a	40.00	3	100.00
				==	=====

- (b) Excedente de revaluación - Corresponde al excedente resultante de revaluar terrenos y edificios y otras construcciones a valor de mercado en el año 2015. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual de las propiedades planta y equipo que lo generaron siempre que exista utilidad neta).
- (c) Reserva facultativa - Corresponde a los bienes y aportes de la Asociación Promotora San Juan Bautista, Dr. José Luis Elías Avalos y la Sra. María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña y al superávit acumulado de la Universidad cuando esta era Asociación, el cual no podrá ser distribuido ni atribuido a los accionistas. Está destinada a la enseñanza, investigación y bienestar comunitario de la región y del país en general.
- (d) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Universidad puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

En el año 2019 la Universidad acordó constituir reserva legal por S/ 138,154 con cargo a resultados acumulados. La aprobación en actas de dicha apropiación se encuentra en proceso de regularización.

- (e) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta General de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta (Ver Nota 26 (f) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable vía retención en la fuente al accionista, persona natural domiciliada o no, o persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

Se efectuaron los siguientes ajustes para regularizar saldos de años anteriores (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derechos de enseñanzas registrado en exceso en años anteriores.	(569,146)	(313,019)
Provisión de gastos por vacaciones no registrado en años anteriores.	-	(1,020,277)
Gasto de años anteriores que califican como activos fijos	-	306,342
Otros menores	(129,829)	(136,494)
	-----	-----
	(698,975)	(1,163,448)
	=====	=====

19. INGRESOS POR DERECHOS DE ENSEÑANZA Y VENTA DE LIBROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos por derechos de enseñanza</u>		
Ingresos por derechos educativos (a)	146,113,405	133,411,663
Derechos académicos (a)	13,131,822	9,260,293
Ingresos por centro de idiomas	2,550,486	4,282,016
	-----	-----
	161,795,713	146,953,972
	-----	-----
Venta de libros	275,771	327,457
	-----	-----
	162,071,484	147,281,429
	=====	=====

- (a) A partir del segundo semestre de 2019, incrementó la cuota de pensiones en todas las carreras y sedes.

20. COSTO POR DERECHOS DE ENSEÑANZA Y DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo por derechos de enseñanza</u>		
Cargas de personal (a)	59,333,894	51,324,346
Servicios prestados por terceros (b)	18,472,064	18,842,095
Cargas diversas de gestión (c)	8,159,392	7,554,541
Estimación de cobranza dudosa (Ver Nota 7)	804,085	-
	-----	-----
	86,769,435	77,720,982
	-----	-----
Costo de ventas	155,789	273,054
	-----	-----
	86,925,224	77,994,036
	=====	=====

(a) Está conformado por las remuneraciones otorgadas a los docentes de la Universidad. En el 2019, se contrató a nuevos docentes para poder cumplir con los lineamientos académicos indicados por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a fin de calificar para la obtención de la licenciatura.

(b) Incluye principalmente alquiler de inmuebles, mantenimiento de locales de la Universidad, servicio de vigilancia y servicios básicos, entre otros.

(c) Incluye principalmente gastos por materiales de laboratorio, de impresión y mantenimiento, útiles de oficina, entre otros.

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cargas de personal (a)	43,717,250	41,406,743
Depreciación activos fijos (Ver Nota 10 (d))	7,281,234	7,303,661
Servicios prestados por terceros (b)	4,483,708	5,714,617
Depreciación de otros activos	131,016	129,923
Litigios (Ver Nota 15 (c))	25,000	150,000
	-----	-----
	55,638,208	54,404,944
	=====	=====

(a) Está conformado por las remuneraciones otorgadas a los docentes administrativos de la Universidad. En el 2019, hubo un incremento en las remuneraciones porque cierta cantidad de docentes pasaron a trabajar a tiempo completo.

(b) Incluye principalmente gastos de publicidad en radio y televisión.

22. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición de los rubros (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos de instituciones financieras	(12,467,510)	(10,834,495)
Pérdida por diferencia de cambio	(1,754,242)	(2,224,244)
Intereses por préstamos de otras entidades	(180,741)	(257,223)
Otros menores	(88,078)	(122,261)
	-----	-----
	(14,490,571)	(13,438,223)
	=====	=====
<u>Ingresos financieros</u>		
Ganancia por diferencia de cambio	1,358,220	776,980
Otros menores	62,977	7,676
	-----	-----
	1,421,197	784,656
	=====	=====

23. OTROS INGRESOS (GASTOS)

A continuación se presenta la composición de los rubros (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos</u>		
Venta de activos fijos	68,904	32,750
Diversos (a)	900,928	1,637,621
	-----	-----
	969,832	1,670,371
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Costo neto de enajenación de activos fijos	(16,494)	(18,617)
Otros menores	-	(142,167)
	-----	-----
	(16,494)	(160,784)
	=====	=====

(a) Incluye principalmente descuentos a los trabajadores por tardanzas, subsidio por enfermedad y subarriendo de un inmueble ubicado en el distrito de San Borja.

24. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892, modificado por la Ley N° 28873, los trabajadores participan de las utilidades de la Universidad mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del impuesto a la renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta neta imponible del ejercicio gravable. Para el 2019 esta participación ascendió a S/ 796,213 (S/ 588,202 en el 2018) y se encuentra formando parte de las cargas de personal.

25. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Universidad y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Universidad al 31 de diciembre de 2019.

26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Universidad hasta el 10 de abril de 2014 era una institución sin fines de lucro y no estaba afectada al impuesto a la renta, a partir del 11 de abril de 2014 se reorganizó como sociedad anónima cerrada y es reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.
- (b) La Administración Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, bajo determinadas circunstancias, determinar el impuesto a la renta calculado por la Universidad en los cuatro últimos ejercicios, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2015 a 2019 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria Peruana sobre las normas aplicables a la Universidad, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.
- (c) La Gerencia de la Universidad ha determinado la materia imponible bajo el Régimen General del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación vigente en Perú, la que exige agregar o deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como deducibles y no deducibles, respectivamente. El impuesto a la renta determinado por la Universidad es declarado y pagado en soles.
- (d) El impuesto a la renta corriente determinado por la Universidad al 31 de diciembre de 2018 es S/ 4,462,775 (S/ 3,298,152 al 31 de diciembre de 2018). Ver Nota 17 (b).
- (e) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la Universidad durante el ejercicio 2019 es de 29.5% sobre la renta neta. Para efectos de la determinación de ésta se debe tener en cuenta que, a partir del 1 de enero de 2019:
- ▶ Se incorporó expresamente en la Ley del Impuesto a la Renta (LIR) una definición de devengo tributario, conforme con la que los ingresos se devengan cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos no se encuentre sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago. Asimismo, se precisó que cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, el ingreso se devenga cuando dicho hecho o evento ocurra.
 - ▶ En lo que se refiere a los gastos, se ha precisado que se imputan en el ejercicio gravable en que se produzcan los hechos sustanciales para su generación, siempre que la obligación de pagarlos no esté sujeta a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se paguen, y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago.

No obstante, cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, los gastos de tercera categoría se devengan cuando dicho hecho o evento ocurra.

(f) Impuesto a la renta a cargo de los accionistas

Si la Universidad distribuye total o parcialmente dividendos o cualquier otra forma de distribución de sus utilidades que se adopten o se pongan a disposición a partir del 1 de enero de 2017 se le aplica una tasa adicional del 5% sobre el monto distribuido, a cargo de cada accionista, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Cabe señalar que a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa del 6,8%. Asimismo, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúa corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

Además, toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados (dividendos presuntos), están afectas a la tasa del Impuesto a la Renta, a cargo de la empresa, de 5% durante 2019.

(g) Las empresas que realizan transacciones con partes vinculadas y/o desde, hacia y a través de paraísos fiscales están sujetas a las reglas de Precios de Transferencia así como contar con la documentación e información que respalde dichas transacciones.

Mediante Decreto Legislativo 1312, publicado el 31 de diciembre 2016, se establecieron diversos cambios en la normativa de Precios de Transferencia que posteriormente fueron reglamentados mediante Decreto Supremo No. 333-2017-EF y resoluciones emitidas por la SUNAT.

Así, por las transacciones sujetas al ámbito de aplicación de las normas de Precios de Transferencia corresponde presentar la Declaración Jurada Informativa denominada Reporte Local por aquellos contribuyentes cuyos ingresos devengados en el ejercicio fiscal superen las 2,300 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y el monto de las operaciones es igual o mayor a 100 UIT o cuando el contribuyente ha enajenado bienes a sus partes vinculadas cuyo valor de mercado sea inferior a su costo computable.

Mientras que los contribuyentes que formen parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las 20,000 UIT y el monto de sus operaciones es igual o mayor a 400 UIT presentarán la Declaración Jurada Informativa denominada Reporte Maestro, que contendrá, entre otros, la estructura organizacional, la descripción del negocio o negocios y las políticas de precios de transferencia en materia de intangibles y financiamiento del Grupo y su posición financiera y fiscal.

De otro lado, presentarán la declaración Jurada Informativa denominada Reporte País por País los contribuyentes cuyos ingresos, según los estados financieros consolidados que la matriz del grupo multinacional formule, devengados en el ejercicio gravable anterior al que corresponda la declaración sean mayores o iguales a S/ 2,700'000,000 y que además cumplan con las siguientes condiciones:

- (i) La matriz del grupo multinacional domiciliada en el país.
- (ii) El contribuyente domiciliado en el país que fue designado por el grupo como matriz representante o cuando concurren alguna o varias de las condiciones establecidas en los numerales 1 al 3 del inciso b) del artículo 116° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

Dicho reporte contendrá, entre otros, la información relacionada con la distribución global de los ingresos, impuestos pagados y actividades del negocio de cada una de las entidades pertenecientes al Grupo Multinacional que desarrollen su actividad en un determinado país o territorio.

(h) Servicios intra grupo

Para efectos del sustento de los servicios prestados por empresas vinculadas a la Universidad se debe considerar lo siguiente:

- a. La deducción del gasto se debe soportar en el cumplimiento del test de beneficio, esto es, contar con un soporte documentario que el servicio les proporciona valor económico o comercial, lo cual implica que mejora o mantiene su posición comercial.

La documentación debe evidenciar la prestación efectiva del servicio, su naturaleza y necesidad real, así como los costos y gastos incurridos por el prestador y los criterios razonables de asignación de aquéllos.

- b. Tratándose de servicios de bajo valor añadido, la deducción del costo o gasto por el servicio recibido se determina sobre la base de la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del servicio así como de su margen de ganancia, el cual no puede exceder el cinco por ciento (5%) de tales costos y gastos.

Son servicios de bajo valor añadido aquéllos que cumplen con las siguientes características: (i) tienen carácter auxiliar o de apoyo; (ii) no constituyen actividades principales del contribuyente o del grupo multinacional, según corresponda; (iii) no requieren el uso de intangibles únicos y valiosos, ni conducen a la creación de intangibles únicos y valiosos; y (iv) no conllevan asumir o controlar un nivel alto o significativo de riesgo, ni generan un nivel de riesgo significativo para el proveedor del servicio.

27. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Universidad se describen a continuación. Se desconoce el impacto que su aplicación inicial tendrá en los estados financieros, debido a que su importe no se puede estimar de manera razonable. La Universidad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

Referencias actualizadas al Marco Conceptual	Junto con el "Marco Conceptual" revisado publicado en marzo de 2019, el IASB también emitió "Enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF". Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Cambios en el concepto de la Materialidad a efectos de la presentación y revelación en los estados financieros. Es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros	<p>En enero de 2020, el IASB modificó la NIC 1 respecto a la clasificación de los pasivos corriente y no corriente.</p> <p>La modificación al literal (d) del párrafo 69 de la NIC 1 precisa que si una entidad no tiene “el derecho al final del período sobre el que informa para diferir la liquidación del pasivo durante los siguientes doce meses”, entonces debe ser clasificado como pasivo corriente.</p> <p>Esta enmienda enfatiza que la clasificación de un pasivo no depende de las intenciones de una entidad; sino de los derechos (o control) que la entidad tenga en relación con el momento de la liquidación de la obligación.</p> <p>Esta modificación es efectiva para periodos que empiezan el 1 de enero de 2022.</p>
---	--

28. HECHOS SUBSECUENTES

Efectos de COVID 19

Como consecuencia de la pandemia existente en el mundo respecto del Virus Covid-19, el Estado Peruano declaró en emergencia nacional al país y motivó el aislamiento social y la suspensión, en los propios centros de labores, de toda actividad industrial, comercial y de servicios, no ligada a los procesos alimenticios, servicios hospitalarios y algunos otros sectores estratégicos; igualmente cerró las fronteras terrestres, aéreas y marítimas tanto internacionales e internas, menos las relacionadas con la carga y descarga de bienes, desde el 15 de marzo hasta el 30 de setiembre de 2020. En consecuencia, en este periodo muchos sectores han estado operando muy limitadamente y en forma remota, desde sus hogares. La Universidad ha continuado en forma remota su trabajo en las actividades de enseñanza e investigación a estudiantes de pregrado y postgrado. Se desconoce el efecto que tendrá esta situación en la Universidad en el corto plazo.

No se han presentado otros eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y el 14 de setiembre de 2020 que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o que requieran ser revelados en notas.
